



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0544-R-2016

Huancayo, 9 4 JUN 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 0035-J-OT-2016 del 26 de mayo de 2016 a través del cual la Jefa de la Oficina de Tesorería, solicita emisión de resolución designando a los responsables del registro de firmas para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, los fondos que financian el presupuesto de la Universidad se centralizan en Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Universidad Nacional del Centro del Perú;

Que, mediante Resolución N° 0635-CU-2016 se resuelve designar al Abogado Pedro Ronald Costa Echevarría como Director General de Administración, bajo Contrato Administrativo de Servicios, a partir del 18.05.2016 hasta el 31.12.2016; en remplazo de la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra quien estuvo encargada de la Dirección General de Administración;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el Abog. Pedro Ronald Costa Echevarría quien se desempeña como Director General de Administración, hará las veces de Director de Administración; y

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Público;

RESUELVE:

1° DESIGNAR a partir del 18 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 al Abog. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRÍA, Director General de Administración, en reemplazo de la Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

2° Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú (Código SIAF 95), vigente a partir del 18 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
a) Abog. Pedro Ronald Costa Echevarría	Director General de Administración
b) CPC Agripina Paula Chumbimuni Macavilca	Jefe - Oficina de Tesorería

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
a) CPC Williams Fernando Aguilar Custodio	Jefe (e) Unidad de Ingresos y Egresos
b) Bach. Eva Gloria Orihuela Galván	Auxiliar administrativo

3° DEJAR sin efecto a partir de la fecha la Resolución N° 0164-R-2016.

4° ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


Mg. LUIS ROSULO LÓZANO NÚÑEZ
 SECRETARIO GENERAL


Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
 RECTOR